

UNIVERSIDAD PANAMERICANA  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en  
Dirección y Administración de Centros Educativos



**Seminario de sistematización de la práctica docente del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, cohorte 2011, grupo dos, sede campus central, Guatemala, Guatemala**

Alvarado Estrada, Hugo Alexander

Catalán García, Ligia Mayari

Chacón, Juan Carlos

Fernández García, Geraldine Maythé

Franco Valdés, Estefanía

Galicia Luna, Pamela Elizabeth

Marroquín Borrayo, Alisson Rocío

Mayén Morales, Ana Isabel

Puac González, Merie Jojana

Valenzuela Ruano, Alis Otilia

Vásquez Galicia, Yenifer Lucrecia

Guatemala de la Asunción, junio 2014

**Seminario de sistematización de la práctica docente del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, cohorte 2011, grupo dos, sede campus central, Guatemala, Guatemala**

Alvarado Estrada, Hugo Alexander

Catalán García, Ligia Mayari

Chacón, Juan Carlos

Fernández García, Geraldine Maythé

Franco Valdés, Estefanía

Galicia Luna, Pamela Elizabeth

Marroquín Borrayo, Alisson Rocío

Mayén Morales, Ana Isabel

Puac González, Merie Jojana

Valenzuela Ruano, Alis Otilia

Vásquez Galicia, Yenifer Lucrecia

Licda. Edna Portales

(Asesora)

Guatemala de la Asunción, junio 2014

## **Autoridades de la Universidad Panamericana**

**M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A César Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**Lic. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**Lic. Dinno Marcelo Zaghi García**

Decano

**M.Sc. Dilia Figueroa de Teos**

Vice Decana

**M.Sc. Dilia Figueroa de Teos**

Coordinadora de Sede

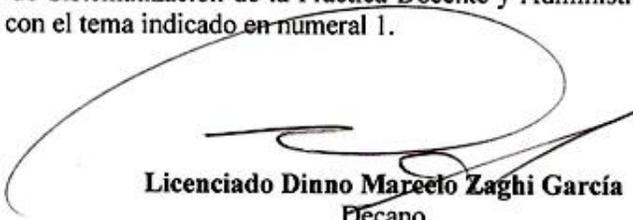
**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**SEMINARIO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y**  
**ADMINISTRATIVA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO:** Hugo Alexander Alvarado Estrada  
Ligia Mayari Catalán García  
Juan Carlos Chacón  
Geraldine Maythé Fernández García  
Estefania Franco Valdés  
Pamela Elizabeth Galicia Luna  
Alisson Rocío Marroquín Borrayo  
Ana Isabel Mayen Morales  
Merie Jojana Puac González  
Alis Otilia Valenzuela Ruano  
Yenifer Lucrecia Vásquez Galicia  
Estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, de esta Facultad, solicitan autorización de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente y Administrativa para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 06/2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requerimientos de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente y Administrativa que es requerido para obtener el título de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Seminario de Sistematización de la Práctica Docente y Administrativa del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, cohorte 2011, grupo dos, sede Campus Central, Guatemala, Guatemala.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para el Seminario de Sistematización de la Práctica Docente y Administrativa.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación en el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, los estudiantes reportados en el asunto, reciben la aprobación de realizar el Seminario de Sistematización de la Práctica Docente y Administrativa, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**Licenciado Dinno Marcelo Zaghi García**  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION. Guatemala, diez de febrero del año dos mil catorce.-----

En virtud del “Seminario de Sistematización de la Práctica Docente y Administrativa del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, cohorte 2011, grupo Dos, sede Campus Central, Guatemala, Guatemala” Presentado por los estudiantes: Hugo Alexander Alvarado Estrada, Ligia Mayari Catalán García, Juan Carlos Chacón, Geraldine Maythé Fernández García, Estefania Franco Valdés, Pamela Elizabeth Galicia Luna, Alisson Rocío Marroquín Borrayo, Ana Isabel Mayen Morales, Merie Jojana Puac González, Alis Otilia Valenzuela Ruano, Yenifer Lucrecia Vásquez Galicia, previo a optar al grado Académico de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo antes expuesto se extiende el presente dictamen favorable para que continúen con el proceso correspondiente.



**Licda. Edna Leticia Fortales**  
**Asesora de Seminario**

# Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	
Referente teórico	1
1. Una visión innovadora en la evaluación del aprendizaje	1
1.1 Características de la evaluación del aprendizaje	1
1.2 Control y registro de notas	1
1.2.1 El origen de las calificaciones	1
1.3 Asignación de calificaciones	2
2. Estrategias innovadoras en el aula	3
2.1 Estrategias innovadoras en el aula	3
2.2 Video	3
2.3 Creación de un blog	3
2.4 Series	3
2.5 Ilustrar	4
2.6 Estilos diferentes de aplicación	4
2.7 Comunicación	4
2.8 Informes	4
2.9 Misterio	4
2.10 Competencias individuales o de grupo	5
3. Falta de conocimiento del Margo Legal Educativo vigente en Guatemala	5
3.1 Procesos administrativos legales	5
3.1.1 Libros para la comisión de finanzas	7
3.1.2 Libro de caja	7
3.1.3 Libro de actas	7

3.1.4	Libro de bancos	7
3.1.5	Libro de actas de la comisión de evaluación	7
3.1.6	Organización de archivos	7
3.1.7	Códigos personales	8

## Capítulo 2

	Referente metodológico	9
2.1	Desarrollo de la práctica docente y administrativa	9
	Fase de observación	9
	Fase de auxiliatura	9
	Fase de docencia directa	10
2.1.1	Fechas de realización	10
2.1.2	Instituciones de aplicación	10
	Tabla No.1 establecimientos educativos práctica docente	11
	Tabla No. 2 establecimientos educativos práctica administrativa	12
2.1.3	Descripción del informe de práctica y su realización	13
2.2	Planteamiento del problema	14
2.2.1	Pregunta de investigación	14
2.2.2	Objetivo general	14
2.2.3	Objetivos específicos	15
2.3	Población	15
2.4	Metodología	15

## Capítulo 3

	Sistematización de experiencias, técnicas y procedimientos aplicados en el proceso de práctica administrativa y docente	17
3.1	Sistematización de la evaluación de los aprendizajes	17
	Tabla No.3 Experiencias de la evaluación de los aprendizajes	18

3.2 Sistematización de las estrategias innovadoras en el aula	19
Tabla No.4 sistematización de estrategias innovadoras en el aula	19
3.3 Sistematización de la falta de conocimiento del Marco Legal Educativo vigente en Guatemala	22
Tabla No.5 Manejo del Marco Legal Educativo vigente en Guatemala	23
Tabla No.6 Condensación de los resultados obtenidos sobre Marco Legal Educativo vigente en Guatemala	26
Capítulo 4	
Conclusiones y recomendaciones	
4.1 Conclusiones	28
4.2 Recomendaciones	29
Capítulo 5	
Referencias bibliográficas	
5.1 Bibliografía	30
5.2 E grafía	31
Anexos	32

## **Resumen**

El presente Seminario de la Sistematización de la Práctica docente del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con orientación en Administración y Dirección de Centros Educativos, contiene los siguientes contenidos, Una visión innovadora en la evaluación del aprendizaje, proceso dinámico que lleva a la verificación del potencial de los aprendizajes que se vuelve real gracias a la enseñanza y a la interacción del educando con los que son más expertos que él. Estrategias innovadoras en el aula, Para esto, el docente debe estar en constante capacitación y mantenerse informado, sin embargo, también se necesita creatividad para darle a nuestras clases un distintivo personal, transformándolas en algo interesante y divertido para los estudiantes.

Falta de conocimiento del Margo Legal Educativo vigente en Guatemala, El personal encargado de dirigir una estancia educativa en cualquiera de los niveles y modalidades de la educación, está obligado a emplear diversas técnicas administrativas para liderar y optimizar el control interno de la institución.

El referente metodológico, siendo la práctica una de las etapas más importantes del proceso de formación académica de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con orientación en Administración en Centros Educativos; consiste en llevar a cabo en la práctica los conocimientos previos adquiridos en los estudios de nivel superior. Y La Sistematización de experiencias, técnicas y procedimientos aplicados en el proceso de práctica administrativa y docente, Es importante promover y fortalecer el hábito de los procesos de evaluación de los aprendizajes para poder cumplir con los estándares educativos establecidos en las mallas curriculares del currículo nacional base. Las técnicas y estrategias innovadoras utilizadas en el aula durante la práctica docente son herramientas que apoya el proceso de aprendizaje-enseñanza-evaluación, dando lugar a que los docentes y estudiantes tengan una formación práctica de realizar un proceso formativo, lo que beneficia al educando que día a día obtenga un aprendizaje significativo, para una mejora continua y el alcance de la calidad educativa.

## **Introducción**

La sistematización de la práctica docente y administrativa tiene como objeto fundamental dar a conocer las experiencias positivas y negativas que se desarrollaron el proceso de práctica supervisada.

Estas experiencias son objeto de análisis en la que se evalúa los métodos de enseñanza de las distintas instituciones del sistema educativo nacional de Guatemala.

“sistematizar una experiencia es ordenarla, describirla en forma coherente y jerarquizarla con una visión objetiva y global que nos permita interpretarla, ubicarla en un esquema histórico contextual, sociopolítico, explicarla, comunicarla y valorarla” IIME (1996,26)

La sistematización es una actividad metodológica y teórica, por lo tanto representa todas las vivencias en un nivel abstracto y subjetivo por lo que es necesario construirlo de forma objetiva. Es metodológica porque supone una serie de pasos de construcción de datos, de categorización e interpretación de la información de la realidad, para ir dando respuesta a las preguntas que se han formulado desde un marco de análisis mayor (Citado por Corvalán 1988, 12)

La temática de abordaje que se realiza en la sistematización se ha argumentado en las prácticas más comunes y vanguardistas de hoy en día tal y como lo es la del Registro de Notas de la evaluación de los aprendizajes en el punto de innovar tecnológicamente este proceso, así como la aplicación de estrategias innovadoras en el aula para fortalecer el proceso de aprendizaje-enseñanza-evaluación como nuevo paradigma del hecho educativo fundamentado en el constructivismo y por último el manejo del marco legal educativo vigente de Guatemala para un buen funcionamiento organización de los centros educativos del sistema educativo nacional.

La práctica del profesorado de segunda enseñanza en pedagogía con orientación y administración de centro educativos es necesario sistematizar los dos momentos de la práctica

supervisada administrativa y docente y así comparar con el trabajo cooperativo de los docentes practicantes para verificar integralmente el proceso de sistematización real que existe conforme a las experiencias dentro del sistema educativo nacional de Guatemala y como esto influye dentro del desarrollo de la educación en el país como agentes de cambio.

# **Capítulo 1**

## **Referente Teórico**

### 1. Una visión innovadora en la evaluación del aprendizaje

#### 1.1. Caracterización de la evaluación del aprendizaje

La evaluación del aprendizaje en el modelo social-cognitivo propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades del educando. Los escenarios sociales han contribuido al trabajo de los educandos en forma cooperativa y a la solución de los problemas.

La evaluación de los aprendizajes es un proceso dinámico que lleva a la verificación del potencial de los aprendizajes que se vuelve real gracias a la enseñanza y a la interacción del educando con los que son más expertos que él. Es Vigotsky quien ha definido el concepto zona de desarrollo próximo, en el que el educando logra potenciar sus capacidades, con mediación adecuada del educador, y así la evaluación va paralela a la enseñanza detectando el grado de ayuda que requiere el educando para resolver problemas por su propia cuenta.

#### 1.2. Control y registro de notas

##### 1.2.1. El origen de las calificaciones

El referente bibliográfico para poder ejecutar de forma objetiva la evaluación de los aprendizajes es el Acuerdo 1171-2010, “Reglamento de evaluación de los aprendizajes”, bajo los parámetros establecidos por el mismo en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación y el libro de Herramientas de Evaluación en el aula, siendo de gran utilidad aplicando las distintas técnicas de poder evaluar durante todo el proceso realizándolo en sus dinámicas de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación, lo cual evidencia la formación del educando y la implementación de los conocimientos educativos adquiridos durante los procesos.

Basándose en el Currículo Nacional Base, que posee bloques educativos en los cuales se debe evaluar al inicio, durante y al finalizar el proceso, se ejecutan distintas técnicas de evaluación para poder actuar ante el proceso si este fuera de mucha o poca calidad, y tomar decisiones en beneficio de los estudiantes.

### 1.3. Asignación de calificaciones

La asignación de las calificaciones se utiliza como arma de poder y control. Implícitamente los maestros utilizan este recurso para hacer entender a los alumnos que ellos son los que mandan, que el alumno está ahí para obedecer sus instrucciones, que la única opción del alumno es estudiar lo que el maestro quiere que estudie, que si siguen la norma del maestro el estudiante recibirán el premio reflejado en la calificación aprobatoria. Dicho de otra manera, los docentes indistintamente del contexto y de otras cuestiones, intrínsecamente traen consigo el estigma del dominio del hombre por el hombre, de la ley del más fuerte. Todo ello justificándose en el mandato institucional en donde según Bourdieu “La escuela es la institución investida de la función social de enseñar y por esto mismo de definir lo que es legítimo aprender”, de tal manera que el único que debe decidir que tanto aprendió el estudiante es el maestro, enmascarando así el “origen y la función social de una autoridad” depositada en el maestro a través de su autoridad pedagógica y aceptada por éste.

La asignación de calificaciones es un producto propiamente de la revolución industrial, legitimada por la sociedad en su conjunto para clasificación de los seres humanos en buenos, regulares y malos pero que den la apariencia de autoselección. En esta urdimbre era necesario crear instrumentos cada vez más sofisticados, rápidos y que fuese de conveniencia para todos los involucrados.

## 2. Estrategias innovadoras en el aula:

### 2.1. Estrategias innovadoras en el aula

Es necesario, para motivar a nuestros alumnos y alumnas, implementar estrategias en el aula, que permitan despertar y mantener el interés de nuestros estudiantes, en el contenido que van a aprender.

Para esto, el docente debe estar en constante capacitación y mantenerse informado, sin embargo, también se necesita creatividad para darle a nuestras clases un distintivo personal, transformándolas en algo interesante y divertido para ellos.

A continuación se enlistan algunas estrategias, mezclando recursos tecnológicos y didácticos, que pueden utilizarse en el aula de clases.

### 2.2. Video

Se pueden presentar vídeos o animar al alumnado a hacer sus propias contribuciones: informar de una noticia, crear un informe sobre un tema, hacer una exposición, dejarles montar todo, añadiendo fotos, música y usando las herramientas libres que existen.

### 2.3. Creación de un blog o comunidad virtual

Si se cuenta con la oportunidad, un blog puede darles la oportunidad a los estudiantes de estar conectados desde casa, para dar opiniones acerca de un tema planteado, compartir tareas, compartir material audiovisual, entre otras herramientas audiovisuales.

### 2.4. Series

Una buena idea para conseguir que el alumnado participe, es cautivarlos con un proyecto en curso (por ejemplo, un artículo largo que "continuará"). Pidiendo ayuda a los alumnos y las

alumnas para crear una historia larga, les hará sentir que son tomados en cuenta, usarán la escritura creativa para mantenerlo en funcionamiento durante el mayor tiempo posible.

## 2.5. Ilustrar

Utilizando mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros comparativos o cuadros sinópticos, se puede resumir un tema extenso en conceptos fáciles de aprender. Se puede animar al alumnado a buscar imágenes libres, dibujar diagramas para explicar lo que se ha dado en clase o hacer tiras cómicas.

## 2.6. Estilos diferentes de aplicación

Se pueden mezclar los estilos de aprendizaje para hacer de un tema aún más interesante: hacer un artículo periodístico hoy, una carta formal la semana que viene y, la siguiente, un artículo de prensa sensacionalista.

## 2.7. Comunicación

Utilizando el mismo blog o comunidad virtual, se pueden obtener respuestas de los estudiantes. Como docente, debemos permitir que exista una respuesta a sus publicaciones en forma de comentarios.

## 2.8. Informes

A menudo resulta difícil para los estudiantes escribir o resumir temas del aula, pero sí podrían escribir un informe sobre otro tipo de experiencia: un viaje, alguna meta personal, un plan de vida. Así podemos evaluar distintos tipos de elementos como redacción, ortografía, entre otros, que para cualquier materia son muy importantes.

## 2.9. Misterio

Es interesante como el despertar interés de los alumnos, les motiva a investigar por su propia cuenta acerca de algo que desconozcan, esto se logra, planteando investigaciones que les resulten estimulantes. Otro ejemplo sería crear una descripción muy breve y superficial sobre un elemento

particular (un neutrino o una obra de Shakespeare) para invitarles a que ellos mismos descubran de qué hablamos.

## 2.10. Competencias individuales o de grupo

A cualquier edad los alumnos son competitivos, esto resulta una ventaja cuando se sabe utilizar. Al plantear una competencia o concurso, el alumno se motiva a dar más de lo que puede, o está acostumbrado a dar.

Pueden ser individual o en grupo y ofrecer pequeños incentivos como minutos extra de recreo, pequeños premios, para motivarlos. De esta forma, el aprendizaje quedará implantado en los estudiantes de una manera divertida y de juego.

## 3. Falta de conocimiento del marco legal educativo vigente en Guatemala

### 3.1. Procesos administrativos Legales

El personal encargado de dirigir una estancia educativa en cualquiera de los niveles y modalidades de la educación, está obligado a emplear diversas técnicas administrativas para liderar y optimizar el control interno de la institución.

La administración –tradicional- de las instituciones está basada en el cumplimiento de los reglamentos y lineamientos generales.

Cuando se describe el proceso administrativo en un centro educativo, resulta difícil unificar puntos de vista, debido a que la administración del mismo es concebida a través de la conceptualización de saberes específicos que merman -en un momento dado- los resultados esperados, ignorando los conceptos que maximizarían la eficacia de los procesos y garantizarían la eficiencia de los recursos.

El resultado de que puestos administrativos sean ocupados por personal que no está capacitado, conlleva de primera instancia fallas en el control interno como pérdida de información y falta de información del personal administrativo.

Pese a que las labores administrativas se realizan según manuales de procedimientos administrativos emitidos por el Ministerio de Educación, estos no resuelven de forma satisfactoria la problemática de los centros educativos debido a que cada uno de ellos requiere de un manual específico que le ayude a resolver su situación de conflictos.

Un problema que atenta directamente al proceso administrativo es el de recursos humanos dado que el director no tiene la jerarquía para seleccionar a su personal docente en el sector público y en determinado momento puede tener problemas en la asignación de grupos.

“Los maestros con antigüedad en la escuela ejercen su derecho de tradición: -aquí siempre hemos hecho las cosas así- y los nuevos son asignados por la estructura administrativa laboral sin que haya consulta específica con el director del plantel” (Cervantes, 1998).

Con lo expuesto anteriormente se puede determinar que los procesos administrativo legales se pueden realizar, pero es necesario saber que existe un orden jerárquico establecido por la misma legislación, de tal forma que en el tratamiento de un problema o asunto, debe observarse la correcta aplicación de esta jerarquía, ejemplo: Decretos, acuerdos, resoluciones, circulares, ministeriales o institucionales etc.

A continuación mencionaremos procesos administrativos legales que se deben llevar en un establecimiento:

- 3.1.1. Libros para la Comisión de Finanzas los cuales son los siguientes:  
Acuerdo Ministerial No. 185 Instructivo para el funcionamiento de los Comités de Finanzas.
- 3.1.2. Libro de caja o caja central  
Para registro de ingresos y egresos de todas las cuotas privadas, cuotas específicas y ganancias de la tienda. Art. 18.
- 3.1.3. Libro de actas  
Deberá registrar principalmente las actividades relevantes del comité, especialmente inicio y cierre de las actividades.
- 3.1.4. Libro de Bancos:  
Cuenta bancaria se llevará únicamente en los centros cuyos fondos sobrepasan de los Q. 500. 00. Art. 20.
- 3.1.5. Libro de Actas de la Comisión de Evaluación  
Artículo 6 y 8 del Reglamento de Evaluación de los aprendizajes  
Integración de la Comisión de Evaluación; Libro de actas donde queda constancia de lo tratado y el cual es autorizado por la Supervisión Educativa correspondiente.
- 3.1.6. Organización de archivos  
Son fondos documentales de los archivos escolares los siguientes:
1. Los acuerdos de nombramiento del director, personal docente administrativo y de servicio.
  2. Nómina del personal conteniendo los siguientes datos: Títulos, clase escalafonaria.

### 3.1.7. Códigos Personales:

Son etiquetas electrónicas que se asignan por medio del ministerio de educación a cada uno de los educandos, los cuales los acompañan a lo largo de su vida académica en el sistema educativo nacional de Guatemala.

## **Capítulo 2**

### **Referente Metodológico**

#### 2.1 Desarrollo de la Práctica Docente y Administrativa

Siendo la práctica una de las etapas más importantes del proceso de formación académica de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con orientación en Administración en Centros Educativos; consiste en llevar a cabo en la práctica los conocimientos previos adquiridos en los estudios de nivel superior. Para cumplir con todos los requerimientos establecidos por la Universidad Panamericana, son necesarios los siguientes procedimientos:

#### Fase de Observación

Es la primera etapa de la Práctica Docente y Administrativa, que consiste en la observación del establecimiento educativo en su totalidad, desde su concepción, su aspecto organizacional jerárquico analizando sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, y la observación de la infraestructura hasta la dinámica de funcionamiento institucional (funciones administrativas y docentes) plasmadas en documentación oficial tal como lo es el Plan Operativo Anual y/o planificaciones de comisiones.

#### Fase de Auxiliatura

Es la segunda etapa de la Práctica Docente y Administrativa, la cual permite introducirse mermando las actividades y una participación parcial en el desarrollo de las mismas, como por ejemplo, el control de asistencia, el control y registro de notas de los educandos, recepción de papelería, apoyo en dinámicas y actividades escolares.

## Fase de Docencia Directa

Última etapa del proceso Docente y Administrativo, consistiendo en asumir directamente las responsabilidades que conlleva el desempeño de funciones de Docente y al igual que en el área administrativa, aplicando estrategias, metodologías y sistemas aprendidas a lo largo de la formación superior docente siendo estas una herramienta de facilitación para el desarrollo de las competencia que se establecen en el Currículo Nacional Base.

### 2.1.1 Fechas de Realización

La práctica Administrativa ejecutándola en treinta períodos (5 de observación, 5 de auxiliatura y 20 de práctica directa), se contempla en su inicio en las fechas del 22 de mayo hasta concluyéndola en el mes de junio durante la segunda semana; por otra parte la práctica Docente ejecutándola en treinta períodos (5 de observación, 5 de auxiliatura y 20 de práctica directa), se contempla en las fechas de inicio en la tercera semana del mes de junio (19), finalizándose en la segunda semana de agosto (09).

### 2.1.2 Instituciones de Aplicación

Las instituciones que colaboraron con los estudiantes practicantes de Profesorado de Segunda Enseñanza con Orientación y Administración en Centros Educativos de la Universidad Panamericana fueron del sector Oficial, Privado y por cooperativa, los cuales se detallan a continuación:

Tabla No. 1  
 “Establecimientos Educativo y Docentes Practicantes.  
 Práctica Docente

Datos Generales de la Práctica Docente						
No.	Docente - Practicante	Institución Educativa	Dirección Geográfica	Áreas Impartidas	Fecha	Nivel
01	Hugo Alexander Alvarado Estrada	Liceo Cristiano Fuentes de Luz	M41 L12-28 Las Fuentes Ciudad Quetzal San Juan Sacatepéquez	Ciencias Naturales y Tecnología	03/04/2013 al 19/06/2013	Básico
02	Juan Carlos Chacón	INEB “El Pajón”	Calle Principal L45, aldea El Pajón Santa Catarina Pinula	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	01/07/2013 al 09/08/2013	Básico
03	Geraldine Maythé Fernández García	Escuela Profesional San Vicente de Paul	17 av. 31-00 zona 5 San Pedrito Guatemala	Ciencias Sociales	08/06/2013 al 15/06/2013	Básicos
04	Ligia Mayari Catalán García	Colegio Cristiano Hermoso Jesús	1ª calle 6-91, zona 6 de Villa Nueva	Productividad y Desarrollo Contabilidad	24/06/2013 al 09/08/2013	Básico
05	Merie Jojana Puac González	Colegio Aparicio	12 av. y 4ª calle # 96, zona 16 Acatán	Comunicación y Lenguaje I	03/06/2013 al 18/07/2013	Básico
06	Yenifer Lucrecia Vásquez Galicia	INEBCOOP Santa Rosita	4ª calle y 5ª av. Colonia Santa Rosita zona 16	Comunicación y Lenguaje I	07/06/2013 al 19/07/2013	Básico
07	Estafanía Franco Váldez	INEBCOOP Santa Rosita	4ª calle y 5ª av. Colonia Santa Rosita zona 16	Ciencias Naturales y Tecnología	07/06/2013 al 19/07/2013	Básico
08	Pamela Elizabeth Galicia Luna	Colegio San Sebastián	2ª calle 2-56 zona 1	Ciencias Naturales y	16/08/2013 al	Básico

				Tecnología	19/08/2013	
09	Alis Otilia Valenzuela Ruano	Instituto Guatemalteco Americano	Ruta 1 4-05, zona 4	Ciencias Sociales	23/07/2013 al 14/08/2013	Básico
10	Ana Isabel Mayen Morales	Colegio Cristiano Verbo #1	10ª av. 31-43 zona 16 Boulevard Acatán	Ciencias Sociales	01/07/2013 al 02/08/2013	Básico
11	Alisson Rocío MarroquinBorrayo	Liceo Canadiense Roosevelt	2ª calle 33-55 zona 7	Comunicación y Lenguaje I	05/07/2013 al 31/07/2013	Básico

Tabla No. 2  
 “Establecimientos Educativo y Docentes Practicantes.  
 Práctica Administrativa

Datos Generales de la Práctica Administrativa					
No.	Docente - Practicante	Institución Educativa	Dirección Geográfica	Fecha	Nivel
01	Hugo Alexander Alvarado Estrada	Liceo Cristiano Fuentes de Luz	M41 L12-28 Las Fuentes Ciudad Quetzal San Juan Sacatepéquez	12/08/2013 al 15/08/2013	Básico
02	Juan Carlos Chacón	INEB “El Pajón”	Calle Principal L45, aldea El Pajón Santa Catarina Pinula	22/05/2013 al 21/06/2013	Básico
03	Geraldine Maythé Fernández García	Escuela Profesional San Vicente de Paul	17 av. 31-00 zona 5 San Pedrito Guatemala	27/05/2013 al 06/06/2013	Básico
04	Ligia Mayari Catalán García	Colegio Cristiano Hermoso Jesús	1ª calle 6-91, zona 6 de Villa Nueva	29/05/2013 al 20/06/2013	Básico
05	Merie Jojana Puac González	Colegio Aparicio	12 av. y 4ª calle # 96, zona 16 Acatán	23/05/2013 al 31/05/2013	Básico

06	Yenifer Lucrecia Vásquez Galicia	INEBCOOP Santa Rosita	4ª calle y 5ª av.Colonia Santa Rosita zona 16	22/05/2013 al 06/06/2013	Básico
07	Estafanía Franco Váldez	INEBCOOP Santa Rosita	4ª calle y 5ª av.Colonia Santa Rosita zona 16	22/05/2013 al 06/06/2013	Básico
08	Pamela Elizabeth Galicia Luna	Colegio San Sebastián	2ª calle 2-56 zona 1	02/07/2013 al 15/07/2013	Básico
09	Alis Otilia Valenzuela Ruano	Instituto Guatemalteco Americano	Ruta 1 4-05, zona 4	30/05/2013 al 12/06/2013	Básico
10	Ana Isabel Mayen	Colegio Cristiano Verbo #1	Boulevard San Isidro z16	13/05/2013 al 14/06/2013	Básico
11	Alisson Rocío MarroquinBorrayo	Liceo Canadiense Roosevelt	2ª calle 33-55 zona 7	03/06/2013 al 14/06/2013	Básico

### 2.1.3 Descripción del Informe de Práctica y su realización

La práctica administrativa-docente tiene como propósito la aplicación de conocimientos adquiridos durante el proceso de formación del estudiante con el fin permisivo de concretar la teoría enlazándolos con la problemática actual con los estudiantes de nivel medio.

Planteando un diseño de sistematización con fundamentación en la recopilación de los datos obtenidos de forma directa sobre los temas de planificación, Estrategias didácticas y manejo de disciplina.

Cotejándolo con una realidad a través de los procesos cognitivos (análisis, síntesis, abstracción, comparación, concordancia y diferencias de los elementos teóricos) con el empirismo; con la ayuda de herramientas vanguardistas contextualizadas con la

comunidad educativa y utilizando procesos de conceptualización y generalización que será expuesto a través de un informe final el cual se desarrolló de la siguiente forma.

Los once docentes-practicantes que se mencionan en la tabla No. 1 y 2 ejecutaron su práctica en donde se aplicaron distintas técnicas, como documentos e instrumentos (planificación bimestral, semanal, plan diario, CNB, entre otros).

## 2.2 Planteamiento del Problema

Por medio de la sistematización se logra verificar los procesos de enseñanza-aprendizaje en los establecimientos autorizados por el sistema educativo nacional del nivel medio, así como las diferentes formas de planificación, técnicas didácticas y el manejo de la disciplina asertiva.

### 2.2.1 Pregunta de Investigación

¿Cómo contribuir en el mejoramiento en Registro de notas en la Evaluación de los aprendizajes, aplicación de estrategias innovadoras en el aula y el manejo adecuado del marco legal educativo vigente en Guatemala?

### 2.2.2 Objetivo General

Sistematización de herramientas e instrumentos innovadores para el mejoramiento de la calidad educativa en los procesos de enseñanza-aprendizaje-evaluación y la correspondencia entre las gestiones administrativas en el marco legal educativo vigente en Guatemala en los centros educativos del nivel medio del sistema educativo nacional de Guatemala.

### 2.2.3 Objetivos Específicos

1. Describir el proceso para realizar el registro de los resultados de la evaluación del aprendizaje en los centros educativos.
2. Identificar las estrategias innovadoras aplicadas en el aula para el mejoramiento de la calidad en el proceso aprendizaje-enseñanza-evaluación en los centros educativos de Guatemala.
3. Determinar el funcionamiento y la correspondencia objetiva entre la administración educativa y el marco legal educativo vigente en Guatemala

### 2.3 Población

El Trabajo de investigación estuvo dirigido a las comunidades educativas de los respectivos centros educativos públicos, privados y por cooperativa n donde se ejecutó la práctica administrativa y docente de cada estudiante de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza con Orientación y Administración en Centros Educativos con el propósito de mejorar algunas áreas del proceso de enseñanza-aprendizaje lo cual resultó de beneficio para cada institución educativa de aplicación, docentes, estudiantes y padres de familia.

### 2.4 Metodología

Las técnicas utilizadas durante en la gestión fueron los documentos como planes bimestrales, semanales y diarios basados en el Currículo Nacional Base de las diferentes áreas y grados del nivel medio además del apoyo de libros de texto y recursos audiovisuales.

Se utilizaron metodologías de observación para el análisis del origen y funcionamiento de cada uno de los establecimientos, su dinámica e incidencia que se realiza en la comunidad educativa

que atiende, así también la del aspecto metodológico de auxiliatura para apoyar al docente titular y el director o directora del centro educativo, y la docencia directa como también de funciones administrativas para desempeñar funciones a su totalidad.

La evaluación también forma parte de la metodología utilizada, siendo ejecutada bajo los lineamientos establecidos en el Reglamento 1,171-2010 Evaluación de los Aprendizajes.

Se implementó una nueva estrategia para el control y registro de notas de los educandos digitalizando el proceso y utilizando un recurso vanguardista tecnológico como lo es la computadora, el cual consistió en el ingreso de notas en la aplicación creada el cual ye generaba una boleta de calificaciones de cada educando.

Finalmente se organizó y se ejecutó diálogos entre los docentes practicantes para integrar y correlacionar información de todas las experiencias, las cuales serán integradas en un informe final, recurso reconocido como sistematización, donde se recopilan experiencias en base a una serie de temas que se observaron cómo importantes eslabones en el desarrollo e la práctica administrativa y docente.

La temática seleccionada por los practicantes docentes, con la supervisión y de la asesora de seminario fueron los siguientes:

- Una Visión Innovadora en el Registro de Notas en la Evaluación de los Aprendizajes;
- Estrategias Innovadoras en el Aula;
- Falta de Conocimiento del Marco Legal Educativo vigente en el Sistema Educativo Nacional de Guatemala.

## **Capítulo 3**

### **Sistematización de experiencias, técnicas y procedimientos aplicados en el proceso de práctica administrativa y docente**

#### **3.1. Sistematización de la Evaluación de los aprendizajes.**

La evaluación de los aprendizajes es una actividad que no debe de faltar en el proceso de aprendizaje-enseñanza-evaluación, es un recurso sistémico que permite al educador trabajar de forma eficiente e interpretar los resultados obtenidos en todo los procesos que se apliquen. Con ello el educador puede minimizar deficiencias que se puedan encontrar, a través de ello se puede organizar tanto el tiempo y el espacio, llevando una secuencia, siendo una guía de acción que contribuye a mejorar la calidad de la educación.

La evaluación de los aprendizajes permite interpretar y accionar sobre los procesos aplicados o los que se pretenden ejecutar teniéndolos como referentes planificados, reconociendo que en la práctica suelen suceder imprevistos; interacciones de grupos heterogéneos involucrando un proceso efectivo y de calidad, denominando todo el proceso como evaluación de los aprendizajes sistematizándolo en experiencias como referencias.

Es importante promover y fortalecer el hábito de los procesos de evaluación de los aprendizajes para poder cumplir con los estándares educativos establecidos en las mallas curriculares del currículo nacional base.

En la siguiente tabla se muestra los datos obtenidos en relación de los elementos de la evaluación de los aprendizajes utilizados en los distintos centros educativos.

Tabla No. 3  
Experiencias en la Evaluación de los Aprendizajes

Supervisores de la Evaluación de los Aprendizajes	Referencias Bibliográficas	Técnicas de Evaluación	Tipos de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Catedrático(a) Titular del área curricular.</li> <li>• Director(a)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo 1171-2010 “Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.</li> <li>• Herramientas de Evaluación en el aula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portafolio</li> <li>• Debate</li> <li>• Ensayo</li> <li>• Estudio de casos</li> <li>• Mapa mental</li> <li>• Pruebas objetivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de Cotejo</li> <li>• Escala de Rango</li> <li>• Rúbrica</li> <li>• Autoevaluación</li> <li>• Coevaluación</li> <li>• Heteroevaluación</li> </ul>

Todos los alumnos del tercer año de profesorado, llevaron a cabo procesos de evaluación de los aprendizajes durante la práctica docente para poder analizar e interpretar los resultados de las clases impartidas en los diferentes establecimientos educativos del sistema nacional. El cien por ciento de los alumnos contó con la supervisión del cumplimiento y aplicación de la evaluación de los aprendizajes de manera formal y objetiva, siendo el catedrático titular del área curricular del establecimiento quien lleva cabo este proceso.

Un docente no puede avanzar en contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales sin antes bien haber evaluado los procesos, tomándolo como una actividad que nos muestra el nivel de dominio y pensamiento del alumno en el proceso de aprendizaje-enseñanza-evaluación.

A partir de ello es factible interpretar de forma científica, cualitativa y cuantitativamente el desempeño y el alcance de las competencias y contemplar los aspectos que beneficiaron el proceso, como también el que lo haya dificultado.

### 3.2. Sistematización de las Estrategias Innovadoras en el Aula

Las técnicas y estrategias innovadoras utilizadas en el aula durante la práctica docente son herramientas que apoya el proceso de aprendizaje-enseñanza-evaluación, dando lugar a que los docentes y estudiantes tengan una formación práctica de realizar un proceso formativo, lo que beneficia al educando que día a día obtenga un aprendizaje significativo, para una mejora continua y el alcance de la calidad educativa.

A través de la siguiente tabla se expone las áreas, grados, técnicas, estrategias innovadoras y las experiencias obtenidas por los docentes practicantes en los diferentes centros educativos del sistema nacional donde se realizó la práctica docente. La aplicación de las técnicas y estrategias innovadoras desarrolladas, fortalece el proceso aprendizaje-enseñanza-evaluación en los educandos, facilitando la comprensión de nuevos conocimientos adquiridos.

Tabla No. 4

Sistematización de Estrategias Innovadoras en el Aula utilizadas en los distintos centros educativos.

ÁREA Y GRADO	TÉCNICAS INNOVADORAS	¿QUÉ TÉCNICAS UTILIZÓ DURANTE SU PRÁCTICA?	¿QUÉ RESULTADOS OBTUVO DE SU EXPERIENCIA?
Áreas de Nivel	- Videos,	- Dramatizaciones,	Se facilitó el

Básico	- Blogs,	- Trabajo en	aprendizaje de los
1. Comunicación y Lenguaje I	- Series,	equipo,	educandos a través
	- Ilustraciones,	- Cuadros	del trabajo en
	- Informes,	comparativos,	equipo y
2. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.	- Misterios,	- Mapa mental,	desarrollarse en
	- Debate,	- Ensayo,	grupos
	- Mesa Redonda,	- Debate,	heterogéneos
	- Organizadores	- Organizadores	exponiendo sus
	Gráficos,	gráficos,	ideas
3. Productividad y Desarrollo (Contabilidad)	- Mapas	- Análisis,	defendiéndolas y
	Mentales,	- Murales,	expresándose de
	- Cuadro	- Mapas mentales,	forma correcta.
	Comparativos,	- Informes,	
4. Ciencias Naturales y Tecnología.	- Resolución de	- Resumen,	Se desarrolló el uso
	casos,	- Síntesis,	de un vocabulario
	- Lluvia de ideas,	- Autoevaluaciones	más amplio tanto en
	- Trabajo en	- Comentario	la expresión oral
	equipo,	crítico.	como en la
	- Ensayo.		redacción de sus
			trabajos.
			Las estrategias
			innovadoras
			desarrollaron
			razonamiento
			lógico en los
			educandos
			alcanzando el
			dominio de la

			competencia y niveles de pensamiento.
--	--	--	---------------------------------------

Durante el proceso de práctica docente fueron desarrolladas las áreas de formación correspondientes al ciclo básico del nivel medio, algunas como: Comunicación y Lenguaje I, Ciencias Naturales y Tecnología, Productividad y Desarrollo (Contabilidad), Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.

Se determinan que las Estrategias Innovadoras utilizadas son dramatizaciones, trabajo en equipo, cuadros comparativos, mapa mental, ensayo, debate, organizadores gráficos, análisis, murales, mapas mentales, informes, resumen, síntesis, autoevaluaciones, y comentario crítico, siendo las otras estrategias aplicada pero con menor frecuencia.

Las experiencias que se vivenciaron durante la aplicación de las estrategias innovadoras desarrollaron en los educandos la creación de sus propias ideas, opiniones, el respeto mutuo, participación en el salón de clases, derribando el antiguo paradigma tradicional conductista por el nuevo modelo constructivista y así lograr en ellos a personas competentes para la vida.

Con estas nuevas estrategias innovadoras se hace a un lado el modelo educativo memorístico y magistral y da la oportunidad a medir los conocimientos, habilidades y las actitudes en los educandos, en el aula para un aprendizaje significativo.

La educación hoy en día se trata de ser más flexibles, perfectibles, participativo e integral encaminándonos en el nuevo proceso “aprendizaje-enseñanza-evaluación”.

Las estrategias innovadoras en el aprendizaje generan un proceso integral, dinámico y práctico, en el cual el educando participa, es activo, colabora, opina, ejecuta y aprende a resolver problemas del diario vivir.

Cada docente practicante seleccionó las estrategias que consideró pertinentes en el área curricular en la que se desarrolló para una mejor comprensión y fijación de conocimientos en los educandos durante el desarrollo de los contenidos.

La formación adquirida por cada docente practicante fue fundamental, creando un banco de conocimientos sobre las diferentes estrategias innovadoras (que se mencionan en la tabla anterior) de forma creativa, clasificando las que utilizará en el campo de la docencia, en su momento, a través de la participación activa y armoniosa de los educandos.

### 3.3. Sistematización de la Falta de conocimiento del marco legal educativo vigente en Guatemala

La Educación en Guatemala se encuentra regulado primeramente en la Constitución Política de la República de Guatemala contemplado en la sección cuarta “educación” en los artículos 71 al 81, seguidamente en la Ley de Educación Nacional 12 – 91, en la cual ya se establecen los fines y principios de la educación, determinando el funcionamiento y verificación del sistema, por lo que en materia legal un administrador educativo debe de poseer un conocimiento y manejo pleno del marco legal educativo vigente en Guatemala tanto en el sector oficial y el sector privado.

Durante la práctica administrativa el docente practicante observó que algunos directores en su mayoría desconocen el marco legal educativo vigente en Guatemala, gestionando procesos a

ciegas, perjudicando al centro educativo en su totalidad la mayoría de ocasiones retardando procesos y por consecuente se transforman en trámites tediosos y largos.

En la siguiente tabla recopila información de ciertos procesos básicos que todo administrador educativo de una institución debe de gestionar.

Tabla 5  
Manejo del Marco Legal Educativo vigente en Guatemala

Procesos Administrativos Legales	Sustento Jurídico	¿En el establecimiento donde realizó su práctica conocen y aplican el marco legal?
1. Libro para la Comisión de Finanzas.	1. “Acuerdo Ministerial No. 185” Instructivo para el funcionamiento de los Comités de Finanzas.	1. Este proceso administrativo se aplica únicamente en el sector oficial, con este recurso se registran los ingresos y egresos del establecimiento en función de remozamiento del mismo y lo conforman docentes.
2. Libro de Actas	2. Resoluciones y Memorandos.	2. Recurso que se utiliza para el control del

<p>3. Comisión de Evaluación</p>	<p>3. Acuerdo Ministerial 1171-2010. Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes</p>	<p>funcionamiento del centro educativo tanto como de los docentes, alumnos, padres de familia y disposiciones ministeriales durante todo el ciclo escolar vigente.</p> <p>3. Todas las actividades evaluativas establecidas por el Reglamento deben de ser registradas en un libro autorizado por la Dirección del Establecimiento y en algunas instituciones son herméticos con este procedimiento.</p>
<p>4. Archivos escolares</p>	<p>4. Acuerdo Gubernativo 3-70</p>	<p>4. Son de carácter necesario para una institución porque a través de ellos se evidencia el tiempo de vida del mismo (docentes, alumnos, padres de familia, actividades, etc.)</p>

<p>5. Clase escalafonaria</p>	<p>5. Ley 1,485 Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional</p>	<p>5. Registro que permite una remuneración económica mayor a través del paso de los años en reconocimiento del tiempo de servicio y/o experiencia, pero la mayoría de docentes no gestionan el trámite.</p>
<p>6. Códigos personales</p>	<p>6. Acuerdo Ministerial 1055-2009</p>	<p>6. Un requisito en la actualidad para todos los educandos que ingresan al sistema educativo nacional el cual identifica a cada uno y lo acompaña durante su estancia en el mismo, por lo que es necesario cuando ingresa a la educación preprimaria o en su caso primero primaria y lo debe de realizar el director(a) en la aplicación del ministerio de educación.</p>

En base a lo anterior, se recopiló y se condensó los datos obtenidos para generar la interpretación de la misma.

Tabla 6

Condensación de los resultados obtenidos sobre el Marco Legal Educativo Vigente en Guatemala

¿Cómo se maneja los procesos administrativos legales?	¿Qué procesos administrativos legales se realizaron en el establecimiento?	¿Conocen y aplican procesos administrativos en el centro educativo donde se realizó la práctica administrativa?
<p>La mayoría de los procesos mencionados son gestionados por el director(a) del establecimiento, en otros por los docentes y en ocasiones se realiza mancuerna entre docentes y directores para conllevar una actividad en función del establecimiento y lograr la calidad esperada.</p>	<p>En los centros educativos de aplicación se logró evidenciar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Libro de finanzas;</li> <li>• Libro de actas;</li> <li>• Libro de comisión de evaluación;</li> <li>• Archivos escolares;</li> <li>• Códigos personales</li> </ul>	<p>Si, existe conocimiento de los procesos tanto en Dirección como en los docentes, sin embargo la ejecución de los mismos no son en su totalidad.</p>

En los establecimientos en los que se realizaron la práctica administrativa, se logró observar que su mayoría tienen poco conocimiento en el manejo del marco legal educativo vigente en Guatemala y en otros se observa que son muy herméticos en cuanto a este contexto y se da más en el sector privado.

En los once establecimientos de aplicación se observó que los procesos administrativos legales son básicos y necesarios para el funcionamiento adecuado por lo tanto es necesario tener conocimiento pleno para poder tener eficacia en las gestiones de los mismos y no presentar inseguridad en la resolución de alguno.

Durante el proceso de la práctica administrativa en los distintos centros educativos se observó que es necesario mejorar el conocimiento y el manejo del marco legal educativo vigente en Guatemala; otorgándole la importancia necesaria para evitar sanciones en ocasiones.

También es importante que se ejecuten nuevas estrategias para el empoderamiento total del marco legal educativo vigente en Guatemala dentro y fuera del establecimiento.

El uso de la normativa vigente no es presentar personalidad de autoritario y dictador en un centro educativo, sino es ejecutar lo establecido por las normativas que responden a las demandas sociales actuales y por lo tanto mejora el funcionamiento organizacional.

## Capítulo 4

### Conclusiones y Recomendaciones

#### 4.1. Conclusiones

- 4.1.1. La evaluación de los aprendizajes es una dinámica que se debe de realizar en el proceso de aprendizaje-enseñanza-evaluación en la cual se evidencia el logro alcanzado de la competencia, el nivel de dominio y los niveles de pensamiento por lo tanto es necesario mantener un control y registro de las notas de los educandos para poder representar el compromiso de los educandos, padres de familia y educadores para poder interpretar los resultados obtenidos en todo el proceso y realizar tomas de decisiones que beneficien el hecho educativo.
- 4.1.2. Las Estrategias Innovadoras en el Aula son fundamentales en el nuevo paradigma curricular siendo las características de las mismas las fundamentales del currículo nacional base flexible, perfectible, participativo e integral para poder desarrollar destrezas de pensamiento crítico el cual alcance todos los niveles de pensamiento evidenciándolo a través de herramientas y/o estrategias que lo permiten.
- 4.1.3. Los procesos administrativos legales son de primordial conocimiento para la dirección y administración de centros educativos para el buen funcionamiento organizacional y proyección a la comunidad para lograr las políticas educativas establecidas por el Estado.
- 4.1.4 La práctica que se ejecutó en los contextos administrativos y docentes son parte de la culminación de la formación del profesorado en segunda enseñanza en pedagogía con

orientación y administración de centros educativos, aplicando los conocimientos adquiridos en beneficio de los educandos.

## **4.2. Recomendaciones**

- 4.2.1 Es importante promover en los educadores el hábito de control y registro de notas de los educandos para poder obtener resultados que puedan evidenciar los dominios y debilidades de los mismos para efectuar con pertinencia y responsabilidad en la toma de decisiones en beneficio de los educandos y en la mejora continua de la calidad educativa.
- 4.2.2. Los centros educativos deben de proporcionar estrategias innovadoras que cumplan con la filosofía educativa del establecimiento y de forma paralela al currículo nacional base para poder fortalecer el proceso aprendizaje-enseñanza-evaluación como nuevo paradigma y que desarrollen en el educando pensamiento crítico y pueda desarrollar las competencias establecidas para un diario vivir.
- 4.2.3. Las instituciones educativas debe de realizar capacitaciones constantes de la normativa vigente del marco legal educativo para los educadores en el cual se velen por los derechos y el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la ley, respondiendo a las políticas educativas del Estado.
- 4.2.4. Es importante que a los docentes practicantes del profesorado de segunda enseñanza en pedagogía con orientación y dirección de centros educativos se les proporcione un empoderamiento total de estrategias vanguardistas que le permitan poder ser un agente de cambio y no ser directores sino ser administradores educativos de cualquier centro educativo del sistema educativo nacional de Guatemala.

## **Referencias bibliográficas**

Título: Derecho Educativo 8<sup>va</sup> Edición

Autor: Jovita Gil Montepeque

Título: Currículo Nacional Base Ciclo Básico

Autor: Ministerio de Educación/ Digezur

Título: Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes 1171-2010

Autor: Ministerio de Educación

Título: Herramientas de Evaluación

Autor: Ministerio de Educación

Título: El Libro de Cristal

Autor: Ministerio de Educación

## **E grafía**

Descargas de Acuerdos Ministeriales y Reglamentos vigentes

Portal del Ministerio de Educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Estrategias innovadoras en el aula

<http://docentes.unibe.edu.do>

## Anexos

A continuación se presenta el programa que se implementó en los establecimientos que se ejecutaron la práctica docente administrativa, es una herramienta de apoyo en la cual se ingresan las notas de los educandos y se puede llevar un control y registro de las mismas generando una boleta por cada uno

Autora del software: LigiaMayariCatalanGarcia

### Anexo 1

The image shows a screenshot of a Microsoft Excel spreadsheet titled 'Microsoft Excel 2010 - Guaf'. The spreadsheet is organized into several sections for student records. The main section is titled 'Nivel Básico' and contains a list of students with columns for 'Nombre del Alumno', 'Fecha', and 'Nota'. The data is organized in a grid format with multiple rows and columns for each level. The spreadsheet also includes sections for 'Nivel Medio' and 'Nivel Avanzado'. The interface shows the Excel ribbon with various tabs like 'Inicio', 'Insertar', 'Referencias', 'Datos', 'Revisar', and 'Vistas'. The status bar at the bottom indicates the current cell is 'C1' and the spreadsheet is 'Libro1 - Excel2010'. The Windows taskbar is visible at the bottom of the screen.

Anexo 2

The screenshot shows an Excel spreadsheet titled '10. Básico' for 'Ciclo Escolar 2018' and 'Clase: 1'. The student's name is 'Alvarez López, Jonathan Romoño'. The spreadsheet contains a table with columns for 'Materia', 'I Bimestre', 'II Bimestre', 'III Bimestre', 'IV Bimestre', and 'Promedio'. The rows list subjects and their corresponding scores.

No.	Materia	I Bimestre		II Bimestre		III Bimestre		IV Bimestre		Promedio			
		Excmo	Total	Excmo	Total	Excmo	Total	Excmo	Total				
1	Idioma Español	0	0	50	13	63	45	25	34	57	36	73	52.5
2	Inglés	0	0	49	34	63	50	32	67	39	13	52	44.3
3	Computación	0	0	60	23	83	41	19	66	45	26	71	53.5
4	Matemáticas	0	0	42.5	0	42.5	37	27	54	7	6.5	13.5	27.5
5	Ciencias Naturales	0	0	29	12	48	32	34	66	43	27	60	41.8
6	Ciencias Sociales	0	0	55	18	73	54	9	63	20	21	41	44.3
7	Formación Musical	0	0	38	12	50	32	11	61	28	15	43	39
8	Artes Plásticas	0	0	31	28	39	59	21	70	30	0	80	47.3
9	Ella para el hogar/industriales	0	0	35	17	76	51	9	60	33	20	53	47.3
10	Contabilidad	0	0	37	20	57	38	9	67	47	22	69	46.3

Anexo 3

The screenshot shows an Excel spreadsheet titled 'Cuadro de Honor' for '10. Básico'. It contains a table with columns for 'Alumno(a)', 'Promedio', and a decorative graphic. The table lists student names and their average scores.

Alumno(a)	Promedio
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	
33	
34	
35	
36	
37	
38	
39	
40	
41	
42	
43	
44	
45	
46	
47	
48	
49	
50	